



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



CONSULTORIA:

**ASISTENCIA TECNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO INICIAL
DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL A TRAVES DE LA PUESTA EN VALOR
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

TRUJILLO, LA ESPERANZA, INTIBUCA, YAMARANGUILA

Tegucigalpa, MDC, junio de 2022



1. ANTECEDENTES

Durante las dos últimas décadas, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha apoyado el desarrollo de intervenciones ligadas a la puesta en valor del patrimonio como motor de desarrollo en distintas zonas de Honduras.

Para dar continuidad a esta experiencia positiva el año pasado se hicieron propuestas de ampliación a nuevas zonas del país con alto valor patrimonial y gran potencial. Estas siendo las zonas Trujillo en la costa norte del país y las del Paraíso en las Alturas (La Esperanza, Intibuca, Yamaranguila) en el interior. Las propuestas fueron aprobadas y se estima empezar a trabajar con estas zonas a partir del mes de agosto, en concreto se trata de los siguientes proyectos:

Nombre Subvención	Beneficiario	Presupuesto
➤ Dinamización Económica Territorial del Corredor Lenca de Honduras	Centro Desarrollo Empresarial (CDE Lempa)	350,000.00
➤ Optimización de la gestión administrativa municipal y creación de condiciones socioeconómicas sostenibles para el municipio de Trujillo	Municipalidad de Trujillo	350,000.00
➤ Adecuación del Centro Histórico de las ciudades de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila para el reconocimiento de los valores patrimoniales presentes en esas comunidades.	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	120,000.00

El nuevo Marco de Asociación País (MAP) España – Honduras, para el periodo 2020 – 2023, recoge tres grandes resultados de desarrollo y una serie de resultados intermedios, ligados a los ODS que, en el caso de esta consultoría, son especialmente los siguientes:



- **RI 1.6.** El patrimonio del país es conservado, participando en la creación de empleo y en la regeneración de los espacios urbanos y rurales (ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles).
- **RI 3.1.** La población mejora la convivencia mediante el acceso al espacio público seguro y a actividades culturales que fomentan el respeto a la diversidad, la igualdad de género y una cultura de paz (ODS4: Educación de calidad y ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas).
- **RI 3.5** Las instituciones públicas han mejorado sus procesos de gestión a nivel nacional y local bajo criterios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Aunque también (de manera indirecta):

- **RI1.2.** Los productores y productoras han aumentado y diversificado su capacidad de producción, transformación y comercialización integrados en cadenas de valor y conglomerados productivos.
- **RI1.5.** Fortalecido el tejido económico empresarial y del sector social de la economía local en su contribución al crecimiento económico sostenible;

2. DESCRIPCION RESUMIDA DE LA CONSULTORIA

A través de la presente consultoría se pretende realizar el trabajo de puesta en marcha y seguimiento de los proyectos en ambas zonas, tanto la de Trujillo como la de la zona del paraíso en las alturas.

En los talleres de formulación de las subvenciones mencionadas en los antecedentes de estos Términos de Referencia, mismos que fueron celebrados a lo largo de abril y mayo del presente año, se acordó constituir oficinas locales de planificación y coordinación, con cargo a recursos locales y también de AECID.

La idea de estas nuevas oficinas es de crear espacios de refuerzo para las municipalidades en cuestiones de urbanismo, ambiente, patrimonio y turismo. De esta manera poder tener mejor criterio y mejorar la eficiencia de dichos departamentos desde los cuales se podrán generar propuestas propias de calidad que dinamicen a través de actividades concretas el desarrollo económico de la zona.

A la vez se deberán crear alianzas estratégicas con otras instituciones para realizar actividades coordinadas.



La tarea de la presente consultoría es la de impulsar la constitución de estas oficinas locales, así como en la supervisión y asesoría de estas para su buen desempeño. Asistirá técnicamente a dichas oficinas para la coordinación entre instituciones varias que participen en la zona en proyectos de apoyo municipal en urbanismo, patrimonio histórico y natural, así como sus implicaciones en el apoyo al progreso de la actividad turística para el desarrollo económico local.

Así mismo la consultoría apoyará el seguimiento de cierre a los proyectos de patrimonio y restauración de la zona de la mancomunidad de Colosuca en curso, en concreto los proyectos son los siguientes:

Nombre Subvención	Beneficiario	Presupuesto
➤ Restauración de la Iglesia de San Manuel Colohete (fase II y fase III)	MANCOMUNIDAD COLOSUCA	55.000.00 100.000.00

Las asesorías se harán de una manera transversal, de tal manera que el interés no solo será de orden de desarrollo económico, sino que deberán tener en consideración valores de género, educación, ambiente y sostenibilidad para causar un impacto real en la mejora de calidad de vida de los habitantes en cada una de las zonas.

3. ACTORES IMPLICADOS

➤ **En el caso de Trujillo:**

Alcaldía Municipal, Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, Asociaciones Culturales y de patrimonio, grupos étnicos locales.

➤ **En el caso de La Esperanza, Intibucá, Yamaranguila (Un Paraíso en las Alturas):**

Alcaldías Municipales, Cámaras de Turismo, Cámaras de Comercio, Asociaciones Culturales y de patrimonio, grupos étnicos locales. Mesa interinstitucional de turismo, Agencia de Desarrollo Local, Centro de Desarrollo Empresarial, asociaciones de sociedad civil.

➤ **Instituciones de estado:**

Instituto de Antropología e Historia (IHAH)
Instituto Hondureño de Turismo (IHT)

Este listado de actores se plantea a título orientativo, sin que sea necesariamente una lista cerrada o que no pueda someterse a cambios.



4. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION ELEGIDA

Honduras es un país con grandes retos para superarse en muchos rubros de actividad económica. Se identifica el rubro del turismo como una de las más prometedoras y capaces de desarrollarse de una manera competitiva y sostenible bajo el rubro de patrimonio cultural y natural presente y poco reconocido tanto a nivel local como internacional.

Como agencia de cooperación al desarrollo es imperativo identificar oportunidades que mejoren la economía local y la calidad de vida de sus habitantes. Por esta razón es que se está retomando la iniciativa de buscar oportunidades de poner en valor zonas con patrimonio cultural y natural como medios de generación de atracción de actividad económica, empleo y educación, con una especial incidencia en la diversidad cultural propia de un país como Honduras. Demostrar que el patrimonio puede ser una fuente de riqueza para una zona es una manera de hacer que su propia gente lo valore y se eduque para ser parte de este provechoso rubro.

No es la primera vez que la AECID emprende este tipo de iniciativas, en algunas zonas del país, sin embargo, era necesario poder identificar algunos otros territorios de una manera sistemática y ordenada, contando con la participación de los actores locales, lo que permitiría fraguar una idea inicial de cara al comienzo de un proceso potencial en dicho territorio.

Por ello se han identificado zonas con potencial en materia de patrimonio en el país, donde habiéndose realizado algunas intervenciones, aun se requiere de cierta asistencia para poder desarrollarse y crecer.

En el contexto actual, con las consecuencias provocadas por la pandemia de la COVID-19, es importante replantearse un escenario que muy probablemente tendrá grandes diferencias y tendrá que adaptarse a nuevas maneras de funcionar. El ámbito del turismo tendrá grandes impactos. Se deberán ver estrategias que enfoquen esta situación como una oportunidad nueva más que un impedimento.

Se identifican las zonas de Trujillo, en la costa norte del país con su centro histórico de alto valor patrimonial y la zona del interior del país conformada por los municipios de La Esperanza, Intibucá y Yamaranguila denominada “Un Paraíso en las Alturas”, por su interés en patrimonio cultural y paisajístico.

Trujillo:

El Centro Histórico de Trujillo se ubica en un lugar estratégico, en la época cuando el transporte marítimo era el principal medio de comunicación y puerta para el desarrollo económico. El asentamiento está ubicado en la zona más protegida del



encuentro entre el mar y la montaña, tocando por un lado con la calma bahía de Trujillo y por el otro con las faldas de las montañas de Cairo y Calentura (Hoy Trujillo tiene la calificación de protección de Centro Histórico por su valor patrimonial y las Montañas de Capiro y Calentura la protección de Parque Nacional por su interés de zona de relevancia ecosistémica).

Si bien Trujillo ha tenido momentos importantes en su historia, como ser el primer punto en tierra firme donde puso pie Cristóbal Colón en el siglo XVII y posteriormente en el siglo XIX, que fue el punto clave de la época bananera desde donde se gestó gran parte del modelo económico de Honduras de la época. Lastimosamente la historia posterior fue de decadencia económica y prácticamente de olvido.

Entre los años 2003 y 2004 se desarrollaron ciertas iniciativas para la puesta en valor del patrimonio del centro histórico de Trujillo, donde participaron entidades estatales como el Instituto Hondureño de Turismo y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, así como instituciones de cooperación al desarrollo como el Banco Mundial y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Si bien, se lograron ciertas iniciativas piloto, queda claro que el tiempo de participación fue demasiado corto para poder lograr hacer suficiente incidencia en un tema cultural de tal complejidad.

Hoy, prácticamente 15 años más tarde, se empiezan a ver resultados de políticas de país que no se realizaron en su momento como la pavimentación del corredor agrícola de la zona de Olancho que ha dado un nuevo empuje a la zona de Trujillo al crear una conexión directa con Tegucigalpa que lo ubica a menos de 5 horas de distancia de este potencial mercado turístico. Es el momento idóneo para volver a apoyar el centro histórico de Trujillo para que a través de su patrimonio cultural poder crear una oferta atractiva y atraer este nuevo mercado de una manera sostenible, recuperando los estudios realizados en otras ocasiones y sistematizándolos para poder estudiar su puesta en marcha.

Un Paraíso en las Alturas:

El territorio “Un paraíso En Las Alturas” está ubicado en la meseta más alta de Honduras con una altura superior a los 1,700 msnm, lo que proporciona un clima especial y características muy particulares de belleza escénica, contando también con una particularidad que es la presencia de cultura viva de la etnia lenca, que se conserva aún en muchas de las comunidades.

Es hasta hace alrededor de diez años que este territorio se comienza a tomar en cuenta como un potencial turístico, aunque no se ha contado con suficientes iniciativas (programas y proyectos que trabajen el tema de turismo) para lograr su posicionamiento y aprovechar al máximo su potencial.



Las iniciativas que se desarrollan como, las diferentes ferias, festivales y actividades promocionales para potenciar la marca y el territorio, se hacen a través de la gestión de una mesa de turismo organizada y constituida desde 2017, denominada Mesa Interinstitucional de Turismo de Intibucá (MIT) que, a través de la gestión de recursos de instancias gubernamentales y de cooperación, puede permitirse la potenciación del sector.

La ejecución de proyectos no ha sido suficientemente participativa, ni se ha contado en muchos casos con la coordinación de la MIT y otras instituciones, generándose lamentablemente cierta duplicidad de acciones y de beneficiarios en las acciones realizadas, a la vez que una visión muy corta en su planificación.

Desde el punto de vista de la oferta turística, si bien existen potencialidades y recursos susceptibles de aprovechamiento para fines turísticos, es aún limitada, lo que impide una auténtica puesta en valor. En términos institucionales, es necesario delimitar la gestión y planificación estratégica turística, así como un mayor fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales. En términos de promoción y desarrollo del producto turístico, su nivel es bajo actualmente, siendo necesario potenciar la diversificación de sus productos autóctonos y sus artesanías.

5. LOGICA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Contribuir al desarrollo local y la lucha contra la pobreza a través de la puesta en valor del patrimonio y la cultura, afianzando la identidad propia.

1.2 Objetivo Específico

Promover la generación y transferencia de conocimiento, mediante la identificación de iniciativas culturales y patrimoniales que permitan dinamizar de manera sostenible la economía local en las zonas del centro histórico de Trujillo y las zonas de La Esperanza, Intibucá y Yamaranguila.

3. Resultados esperados

- R1. Puesta en marcha de las oficinas técnicas de las zonas de Trujillo y del Paraíso en las alturas.
- R2. Asesoramiento para la mejora de conocimientos del personal local en los temas de urbanismo, patrimonio, ambiente y turismo.



- R3. Identificación de espacios patrimoniales y elementos arquitectónicos clave en los cuales se pueda intervenir.
- R4. Apoyo a la coordinación entre instituciones trabajando en proyectos afines en la zona.

6. JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION

La presente consultoría se enmarca en la Estrategia Cultura y Desarrollo que tiene como objetivo, fomentar las oportunidades y capacidades culturales de personas y comunidades como elementos sustanciales de desarrollo humano sostenible. Ésta contiene siete Líneas Estratégicas y una de ellas (L5) se refiere al apoyo a procesos de conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible. En la Gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo (L5) se inserta la lógica del Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo.

Siendo el derecho a la identidad y la defensa de la diversidad cultural componentes irrenunciables del desarrollo humano integral, y el patrimonio, en su sentido más amplio (material e inmaterial, cultural y natural), uno de los principales recursos para el desarrollo, el Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo persigue los objetivos de desarrollo humano y social, de mejora de las condiciones de vida y de creación de riqueza, a través de la puesta en valor y gestión sostenible del Patrimonio Cultural, estableciendo las condiciones para que esas mejoras beneficien especialmente a la población de menores recursos. Favorece, además, el desarrollo de las capacidades culturales y la preservación de las identidades y la diversidad cultural.

Con estos fines, el Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la AECID representa una evolución y puesta al día del Programa de Patrimonio Cultural que la AECl puso en marcha a finales de los años 80. El Programa de Patrimonio viene funcionando en Latinoamérica desde 1985 y ha contribuido a la realización de 9 Planes de Gestión de Paisajes Culturales, más de 30 Planes de Centros Históricos, 200 intervenciones en rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, y la puesta en marcha de 66 Escuelas Taller con más de 26.000 jóvenes capacitados. Desde 2010, el Programa de Patrimonio y las Escuelas Taller se gestionan de manera independiente.

En el caso de estos TdRs se requiere la contratación de un/una consultor/consultora individual para que a través de una única consultoría elabore la investigación de sitio de cada una de las dos zonas y suministre los insumos para toma de decisiones y planificación de futuras actuaciones de la AECID de una forma eficiente y acertada



en lo relativo a Patrimonio para el Desarrollo y su eventual vinculación con intervenciones en el ámbito de turismo.

7. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

- **Producto 1:**

Plan de trabajo de la consultoría, identificando las distintas fases, cronograma y metodología a implementar.

(Paraíso en las Alturas, Trujillo, San Manuel de Colohete)

- **Producto 2:**

Esquema para la creación de la oficina técnica del Paraíso en las Alturas y apoyo para su creación y puesta en marcha.

Definición de personal y equipo necesario para llevar a cabo las funciones.

- **Producto 3:**

Esquema para la creación de la oficina técnica de Trujillo y apoyo para su creación y puesta en marcha.

Definición de personal y equipo necesario para llevar a cabo las funciones.

- **Producto 4:**

Informe técnico de avances en la subvención para la restauración de la iglesia de San Manuel de Colohete.

- **Producto 5:**

Bitácora mensual de actividades de las gestiones efectuadas en asesorías al proyecto del paraíso en las alturas

Bitácora mensual de actividades de las gestiones efectuadas de asesorías al proyecto de Trujillo

- **Producto 6:**

Informe técnico de cierre en la subvención para la restauración de la iglesia de San Manuel de Colohete.



8. TIEMPO, TIPO Y CONDICIONES DE LA CONSULTORIA

La consultoría tendrá una duración total seis meses y los productos serán entregados conforme al calendario propuesto por la consultoría en su Plan de trabajo que será previamente aprobado por la AECID.

El monto total del servicio será por un monto máximo de 14,999 euros, y comprende los siguientes conceptos:

- Precio de la prestación.
- Importe de los impuestos, tasas, gravámenes o exacciones ya sean locales o estatales.

El calendario de pagos será el siguiente:

9. FORMAS DE PAGO:

La propuesta de pago será la siguiente, aunque se está abierto a valorar otros % de pago bajo planteamiento del consultor:

➤ Producto 1	10% del pago total previsto
➤ Producto 2	20% del pago total previsto
➤ Producto 3	20% del pago total previsto
➤ Producto 4	20% del pago total previsto
➤ Producto 5	20% del pago total previsto
➤ Producto 6	10% del pago total previsto

- La aceptación de los productos por parte de AECID será condición necesaria para que está realice el porcentaje de pago previsto para cada uno de ellos.
- Para hacer efectivo el pago será imprescindible que el contratista presente la correspondiente factura.
- Será responsabilidad del contratista del cumplimiento de sus obligaciones tributarias (presentar constancia de pagos a cuenta)
- El idioma del informe y de todos los documentos será el español.
- Los resultados serán propiedad de la AECID.

10. RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

1. Facilitar toda la documentación concerniente que esté disponible de productos que se hayan realizado anteriormente por la AECID en ambas



zonas, Tanto la del centro Histórico de Trujillo como las de la zona del Paraíso de las Alturas.

2. Facilitar lista de contactos de actores identificados previamente o que ya hayan participado en el desarrollo de proyectos anteriores en cada una de las zonas.

11. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Dirección de Cooperación con América Latina y Caribe/Departamento de Cooperación con Centroamérica, México y Caribe.

12. PERFIL REQUERIDO DE LA PERSONA A CONTRATAR

1.1 Formación profesional requerida

- Profesional Universitario de la carrera de Arquitectura, o de las Ciencias Sociales.

1.2 Conocimiento y Experiencia Laboral

- Diez (10) años como mínimo de experiencia en trabajos de patrimonio cultural y turismo.
- Experiencia en trabajos de medioambiente y paisaje.
- Experiencia de trabajos realizados en esta área con las Agencias de Cooperación Internacional.

1.3 Méritos valorables:

- Experiencia en el área de patrimonio cultural y turismo
- Experiencia en ordenamiento urbano/urbanismo/movilidad
- Experiencia de manejo de temas de Medio Ambiente y Paisajismo
- Excelentes habilidades para la comunicación y el diálogo.
- Capacidad de interlocución y articulación con autoridades e instancias de gobierno local y sociedad civil organizada.

13. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS

AECID. Oficina Técnica de Cooperación en Honduras

Colonia Palmira, C/República Colombia 2329, Tegucigalpa, Honduras
TEL (+504) 2231-0237 TEL (+ 504) 9469-9364



O bien en versión digital firmada y sellada al correo electrónico: otchonduras@aecid.es y con copia al correo: comunicacionHN.ext@aecid.es y al correo francisco.tomas@aecid.es

Para el plazo de presentación de las propuestas se da un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día posterior al de la publicación de esta oferta en la página web de la Oficina Técnica de Cooperación Española en Honduras: <http://www.aecid.hn/sitio/indez.php/licitaciones-convocatorias>

14. DOCUMENTACION REQUERIDA

Sobre A:

- Carta de presentación indicando resumen de dos trabajos y/o proyectos similares a lo requerido en esta consultoría (máximo 2 páginas).
- Currículo Vitae sin documentar con dos referencias de instituciones a las cuales haya brindado servicios similares.
- Declaración de haber revisado y aceptado el contenido en los Términos de Referencia.
- Copia de documentos personales (Identidad, RTN)
- Declaración para poder facturar según normativa tributaria (Código CAI vigente).
- Constancia vigente de solvencia extendida por la oficina de Servicios de Administración de Rentas (SAR), en el pago de los impuestos, la cual deberá ser presentada una vez adjudicada la consultoría y previo a la firma de los TDR que tendrán validez contractual.

Sobre B:

- Propuesta técnica.
- Propuesta económica del costo total de la consultoría.

15. PROCESO DE SELECCIÓN

Se constituirá, en su caso, un Comité de Evaluación/Selección formado por personal de la AECID, que valorará las candidaturas.